



La mujer carolinense es un baluarte en nuestra sociedad de avanzada, que respeta y defiende el concepto de justicia social. Su rol sobresaliente en la toma de decisiones del núcleo familiar y su injerencia es cada día mayor en el desarrollo económico de nuestra ciudad. Esto nos hace aceptar el reto de crear un programa de servicios que respalde los derechos de la mujer, su salud, su bienestar y el de sus hijos, atendiendo especialmente la prevención y atención al problema de violencia doméstica.

Con una nueva gama de servicios, el Programa de Referimiento y Ayuda a Mujeres Abusadas (RAMA), será un instrumento para apoyar a la mujer carolinense en su desarrollo personal, estimular su apoderamiento social y facilitarle las oportunidades para que pueda alcanzar sus mayores aspiraciones. Todos estos ofrecimientos, vienen de la mano de un plan acometedor de seguridad como herramienta efectiva en el manejo de la violencia doméstica. Juntos podremos cambiarle la vida a muchas familias. Juntos podemos romper el ciclo de la violencia. No podemos hacernos de la vista larga y permitir que la violencia empañe la vida de otro carolinense más. Nuestra meta es garantizar la vida y seguridad de las mujeres afectadas, sus hijos y su familia... Porque detener la violencia doméstica en nuestra jurisdicción municipal es responsabilidad de todos.

**¡Anímate...  
déjame ayudarte!**

## Misión

Proveer a la mujer víctima del crimen, en la modalidad de violencia doméstica, servicios directos y especializados que le ayuden a resolver su situación, proteger su seguridad física y la de sus hijos o miembros del núcleo familiar que estén afectados por el ciclo de violencia doméstica.

## Servicios

*Orientación*

*Asesoramiento*

*Intervención en Crisis*

*Terapia Psicológica*

*Asesoría Legal*

*Apoyo en Proceso Judicial*

*Grupos de Apoyo*

## La Violencia Doméstica

La violencia doméstica es una conducta de empleo de fuerza física, violencia psicológica, intimidación o persecución contra una persona por parte de su cónyuge, ex-cónyuge, una persona con quien cohabita o haya cohabitado, con quien sostiene o haya sostenido una relación consensual o una persona con quien haya procreado un hijo o hija con el propósito de causarle daño físico o emocional a su persona, sus seres queridos o sus bienes.

## Ciclo de Violencia

### I. Acumulación de Tensión

Un período de conflictos menores y posiblemente cierto maltrato físico. Esta etapa puede durar desde algunas horas hasta muchos meses.

### II. Evento Violento

Puede ser desencadenado por una discusión insignificante sobre cualquier cosa sin importancia. Una vez que comienza el ataque, generalmente es poco lo que puede hacer la víctima para detenerlo. Pedir disculpas o razonar con la persona agresora rara vez resulta efectivo.

### III. Arrepentimiento y Reconciliación

La persona se siente "avergonzada" y "culpable" y promete que nunca volverá a ocurrir. Es posible que le compre regalos caros y atienda a la víctima con extrema cortesía.

## Perfil de los Agresores

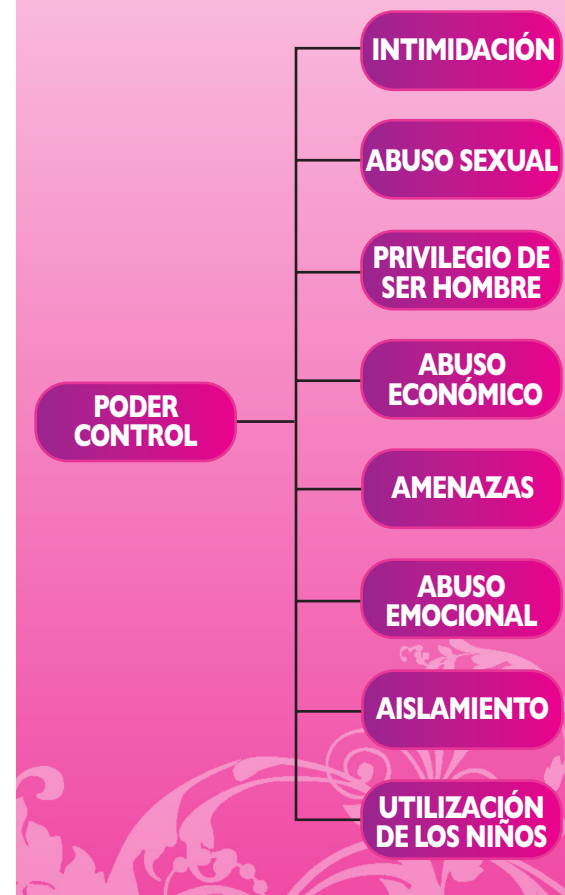
Cualquier pareja, sin importar su raza, religión o nivel socioeconómico, puede ser un agresor o agresora y presenta los siguientes indicadores:

- Son celosos en extremo
- Son propensos al enamoramiento rápido
- Tienen expectativas poco realistas de su pareja
- Culpan a otros por sus comportamientos y sentimientos
- Tienen historial de haber golpeado a otras mujeres en el pasado
- Rompen o tiran objetos
- Son extremadamente sensibles
- Muestran crueldad hacia los animales
- Son rígidos en su visión de los roles sexuales
- Muestran una conducta controlada
- Mantienen a la pareja aislada de familiares y amigos
- Tienen cambios bruscos de temperamento
- Amenazan con usar la violencia física durante las discusiones
- Utilizan la fuerza física durante las discusiones
- Abusan verbalmente de la pareja
- Utilizan la fuerza física como juego en las relaciones sexuales

## Indicadores de Mayor Peligro

- Posee armas legales o ilegales
- Amenaza con suicidarse o con matar
- Abusa físicamente de los hijos
- Fue abusado física o sexualmente cuando niño
- Ha sido violento con parejas anteriores
- Tiene arrestos previos por violencia doméstica
- Usa frecuentemente drogas y alcohol
- Tiene diagnóstico previo de enfermedades mentales

## Estrategias para ejercer poder y control sobre la pareja



# Plan de Escape para Mujeres en situaciones de Violencia Doméstica

Un Plan de Escape puede ayudarte a ti y a tus hijas/os a salir de una situación peligrosa. Por ejemplo, al estar en peligro inminente de ser golpeada o amenazada de muerte. Estos son algunos de los pasos a seguir:

## I. Preparar una maleta con:

- Pertenencias de primera necesidad o lo que no deseas dejar, fácil de guardar y cargar
- Mudas de ropa para ti y las/os niñas/os
- Artículos de aseo personal
- Artículos de bebé o para las/os niñas/os
- Juguetes o artículos especiales de tus niñas/os
- Medicinas habituales

## 2. En una caja o sobre aparte recopila y ten a la mano documentos personales importantes. Deja los documentos en el mismo lugar que la maleta o dentro de ésta:

- Tarjetas de Seguro Social o cualquier documento similar tuyo o de tus hijas/os
- Certificado de nacimiento y/o pasaporte tuyo y los de tus hijas/os
- Certificado de Matrimonio si estás casada con la persona agresora
- Licencia de conducir y registro del automóvil
- Tarjeta electoral
- Tarjetas médicas o sus equivalentes
- Medicinas o recetas de medicinas tuyas y de tus hijas/os que puedas necesitar
- Dinero en efectivo
- Libretas de ahorros, chequeras o tarjetas de crédito o sus números de cuentas
- Expedientes médicos tuyo y de tus hijas/os
- Recibos de pagos importantes
- Copias de llaves de la casa y carros
- Documentos escolares de las/os niñas/os
- Fotos tuyas y de tus hijas/os
- Evidencia de maltratos recibidos

## 3. Guarda la maleta en casa de una vecina, familiar o amistad cercana.

## 4. Considera la transportación y la forma de salir de la casa:

- Piensa en cómo y con quién vas a salir de la casa: policía, taxi, transportación pública, en el auto de amistades o familiares, etc.
- Decide de antemano a dónde vas a ir e infórmasele a la persona que escogiste. De esta manera estará sobre aviso cuando llegues, ya sea de día o de noche, en caso de una emergencia

## 5. Ten a la mano en una libreta los teléfonos importantes de:

- Tus médicos o los de tus hijas/os
- Policía
- Albergue y oficinas de servicios para las mujeres maltratadas
- Instituciones de ayuda emocional

## 6. Llama a la policía:

- Dile que estás en una situación de violencia doméstica. Ofrece los detalles e información completa
- Anota el número de placas y el nombre de todas/os las/os policías y personal que investigue tu caso
- También anota el número de querrela y pide copia de ésta
- Solicita escolta de la policía y/o acude a la sala de investigación del tribunal más cercano a solicitar una orden de protección y medidas provisionales
- Ve a la oficina más cercana de servicios legales

## 7. Utiliza recursos de ayuda: Si has sido agredida, ve a una sala de emergencias, aunque tus golpes o heridas no sean visibles. Infórmale al personal de la sala que estás en una situación de violencia doméstica. Pide una copia de tu expediente médico, esto te ayudará en caso de que decidas radicar cargos criminales contra la persona agresora.

## 8. Consigue a alguien de confianza con quien dejar las mascotas que poseas.

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
**Gobierno Municipal Autónomo de Carolina**  
Apartado 8, Carolina, P.R. 00986-0008



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
**Gobierno Municipal Autónomo de Carolina**



PROYECTO  
**RAMA**

REFERIMIENTO Y AYUDA

A MUJERES ABUSADAS

**Anímate  
Déjame  
Ayudarte**

**787-701-2395 • 787-769-4000**

[www.municipiocarolina.com](http://www.municipiocarolina.com)